



Avuntamiento de NIF: P2208300J

## **ANUNCIO**

VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO LIBRE DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE ARCHIVO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMNIENTO DE BINÉFAR.

Con fecha 11 de marzo de 2024 se ha procedido a la valoración de los méritos aportados por el único aspirante admitido obteniendo la siguiente puntuación:

ASPIRANTE	CRITERIO A	CRITERIO B	TOTAL
CASADO CALVERA, SANDRA	60	40	100

Considerando que ha sido la única aspirante presentada y que la puntuación obtenida en la fase de concurso ha sido la máxima (cien puntos), este Tribunal propone a la Alcaldía el nombramiento de Da. SANDRA CASADO CALVERA como candidata a la plaza convocada.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Binéfar.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Binéfar, a fecha de firma electrónica. La Presidenta del Tribunal.

